## CSA TUCA

## CONFEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES/AS DE LAS AMÉRICAS

CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL



Montevideo, 21 de junio de 2023.

Movimiento sindical de las Américas exige el cese inmediato de la represión en Jujuy

La Confederación Sindical de trabajadoras y trabajadores de las Américas (CSA), que representa a más de 55 millones de trabajadores en 21 países de la región, repudia el accionar ilegal y violatorio de los DDHH desplegados por el gobernador de la provincia argentina de Jujuy sobre la clase trabajadora que se moviliza por justos reclamos en defensa del trabajo decente y salarios justos.

El accionar del gobierno es vergonzoso ante una reforma constitucional que viola la Constitución Nacional y avasalla los derechos de los pueblos originarios, los derechos laborales y la protesta pública. Ante la gravedad de los hechos, la CSA exige el cese inmediato de la represión del gobierno y de la policía de Jujuy ante la violencia extrema, aprehensiones ilegales, disparos a la cabeza de los manifestantes, gases lacrimógenos y otros hechos inconstitucionales que son intolerables en una democracia.

Los/las docentes de la provincia argentina denuncian con mucho miedo que no pueden volver a sus casas porque la ciudad está sitiada y no pueden salir. Tampoco pueden llevar puesto el guardapolvo porque ello habilita a la policía a que se las/los lleven detenidas/os. La CSA también rechaza las violaciones a la libertad de prensa y de expresión visto que la prensa local ha sido imposibilitada de ejercer sus funciones ante los ataques de la policía. La Comisión Interamericana de DDHH y la Oficina del Alto Comisionado de DDHH de la ONU también han demandado el fin de la represión en la provincia argentina.

La CSA se solidariza con las movilizaciones y paralizaciones que han convocado los sindicatos argentinos en todo el país para reclamar el fin de las acciones autoritarias del gobernador de la provincia de Jujuy, Gerardo Morales. Desde la CSA, rechazamos con vehemencia las represiones policiales y estatales, así como este decreto que faculta al ejecutivo para actuar contra la libertad de manifestación y la libertad de expresión y respaldamos las movilizaciones pacíficas que se desarrollan las organizaciones sindicales de la provincia de Jujuy en defensa de trabajo y salario y demás derechos sociales conquistados en democracia.

Rafael Freire Neto Secretario General

Calle Buenos Aires, 404/406 - Montevideo, 11000 - Uruguay